

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea. En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS: línea, 25 céntimos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.851.

BURGOS. CALLE DE VITORIA. NÚM. 16, CAJÓ. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 3 de Julio de 1900.

Fotografía de Mr. Poujade

Avellanos, 3, principal

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto pinturas, empalmaciones y esmaltes sobre porcelana.
La fotografía nocturna, magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche por la nueva lámpara, recién traída de París, y alimentada por la nueva luz artificial Zirconia.

Empréstito del 5 por 100 amortizable

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Habiendo recibido de esta Sucursal del Banco de España las carpetas provisionales del nuevo empréstito, pongo en conocimiento de mis clientes, que desde el día de hoy pueden pasar a recoger en ésta su caso, las carpetas que les corresponden en las suscripciones hechas por mi mediación a dicho empréstito.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco,
Espolón, 40, pral. dcha.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Carlos Campero
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Tiene el honor de ofrecer al público burgalés su gabinete que ha instalado en el día de hoy, en la Plaza Mayor, números 10 y 11.
Lista de precios:
Colocación de dientes artificiales, desde 4 pts.
Extracciones 2 .
Empastes 4 .
Amalgamas 7 .
Orificaciones 10 .
Dientes Legans (sobre las raíces) 20 .
Puentes, cada diente 30 .
Coronas de oro 30 .

Carlos Campero
10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11.
Horas de consulta, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Madrid 2.

El anuncio de que el famoso obispo Morgades va a llegar a Madrid, y verá a la Reina, ha producido la consiguiente impresión.
Llegará mañana y ya se sabe que el ministro de la Gobernación bajará a esperarle a la estación.
El miércoles será recibido por la Reina a quien viene a darle las gracias, algo retrasadas, por su designación para la diócesis de Barcelona.
Ha causado mayor sorpresa a determinados elementos que venga también una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona que será recibida también por la Reina.
Dicen respecto a esto, que la referida comisión trae el propósito de hacer resurgir lo del concierto económico, y opinan que la mayor prudencia y tacto serán poco para llevar la cuestión en los términos más convenientes.
De todo esto se hacen muchísimos comentarios, en su mayoría infundados y gratuitos, dándole algunos una significación y un alcance que verdaderamente no puede tener.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Valladolid a D. Eustaquio Rodríguez Hernández, primer lugar de la terna formada por el Tribunal.

Concediendo el título de marqués de Muni, a D. Fernando de León y Castillo.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, a D. Miguel María Rives y Sabater, magistrado de Barcelona.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, a don Fermín Jiménez y González, presidente de la de Tarragona.

Nombrando presidente de la de Cuenca, a D. Pedro Higuera y Sabater, fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba.

Nombrando fiscal de Córdoba, a D. Ignacio García Martín, presidente electo de Cuenca.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Teruel, a D. Juan Francisco Forniers, magistrado de la misma Audiencia.

Rebajando la pena de prisión que sufre Luis Larroder Lamarque.

Conmutando el resto de la pena de prisión correccional, impuesta por la Audiencia de Pontevedra a D. Aurelio Barios y D. Alejandro Bustos.

Conmutando por la inmediata de cadena perpétua y accesorias correspondientes, la pena de muerte impuesta por la audiencia de Málaga a Francisco Ramón Campoy Rueda, Miguel Marques Molina y Roque Lucena Sanchez.

El jefe del Gobierno ha anunciado que en los próximos presupuestos no habrá consignación para nuestra legación en China que queda suprimida, atendiendo a que son escasas nuestras relaciones comerciales con aquel imperio y escasísimos también los intereses de España en el Extremo Oriente.

Siguiendo como tema de discusión en la prensa y en los círculos el proyectado enlace de la Princesa de Asturias, ha dicho el ministro de la Gobernación que es inoportuno hablar de asuntos privados de familia.

La Reina nada ha dicho a nadie sobre el particular, y mientras no lo comuniqué al Gobierno el asunto es de naturaleza privada.

En el momento en que se lo notifique adquirirá carácter público y constitucional.

Ahora solo queda esperar que dada la hidalguía de nuestro pueblo vea con gusto un matrimonio de inclinación.

Estas palabras del señor Dato han llamado la atención mucho.

MENCHETA.

Información industrial

La Gaceta publica una orden de la dirección general de contribuciones, por la cual, y en vista de haber terminado la publicación de las Memorias sobre la industria fabril, redactadas por los ingenieros industriales al servicio de la investigación de la Hacienda pública

en cumplimiento de las reales órdenes de 2 de Junio y 18 de Septiembre de 1899, se dispone:

1.º Declarar abierto un período de dos meses, que comprenderá desde 1.º de Julio actual a 31 de Agosto siguiente, durante el cual las sociedades, centros y particulares a quienes interesen las afirmaciones ó comentarios que se hacen en las referidas Memorias podrán impugnarlas por escrito, alegando cuanto juzguen conveniente al mayor esclarecimiento de los hechos.

2.º Dichos escritos de impugnación podrán presentarse en las delegaciones y administraciones especiales de Hacienda y en dicha dirección general, los días no feriales, durante las horas de oficina.

La catástrofe de Nueva York

Incendio en los muelles.—Buques ardiendo.—Numerosas víctimas.

En los muelles del Lloyd alemán de Nueva York se declaró el sábado un terrible incendio, corriéndose rápidamente a los demás depósitos y almacenes y a los trasatlánticos Main, Saale y Bremen, que no tuvieron tiempo de cortar sus amarras y separarse del lugar del peligro.

Otros dos trasatlánticos, el Emperador Guillermo el Grande y el Fenicia su frieron afeadas de consideración.

El fuego comenzó en unas balas de algodón, comunicándose bien pronto a unos toneles de whisky que estallaron, repartándose a torrentes el líquido inflamado que propagó las llamas con asombrosa rapidez.

El sábado era día dedicado a visitar los buques y los Docks estaban llenos de una compacta multitud compuesta en su mayoría de mujeres y niños.

Para escapar del incendio, que avanzaba por todas partes, centenares de personas se arrojaron al agua, siendo muchas las que perecieron ahogadas.

Los destrozos causados por el faego, tanto en los muelles como en los buques que estaban próximo a éstos, fueron enormes.

Todo el cordaje, los estais y los abenques del Bremen fué cortado, y a toda prisa hubo que echar el baque hacia la orilla, por la parte de Nueva York.

Las bombas flotantes, abandonando el Saale, concentraron sus esfuerzos sobre el Bremen, del cual se escapaban trozos inflamados que amenazaban propagar el siniestro a la misma ciudad de Nueva York.

Muchas embarcaciones pequeñas tuvieron que derivar hacia la costa, para librarse de aquella lluvia de fuego.

El agua arrastraba gran número de cadáveres.

Un remolcador salvó 70 personas, pero se vió perecer a una veintena de ellas sin poder prestarles socorro.

El Saale, el Bremen y el Main, los tres yéndose a pique, continuaban ayer ardiendo y se consideran completamente perdidos.

Han sido ya sacados cincuenta cadáveres del Saale.

Se cree que el incendio ha causado lo menos 200 víctimas.

El Herald dice que este número no es ni con mucho expresión de la verdad, y que al fin y al cabo se verá que hay de 1.000 a 1.200 víctimas.

Las pérdidas, sin incluir los trasatlánticos, se calculan en 20 millones de dollars.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El Diario Oficial publica una Real orden dictando reglas para los ejercicios

de ingreso de los oficiales de la escala de reserva en las academias militares.

Según dicha Real orden, los que no hayan presentado certificaciones de estudios serían sorteados en cada academia el día 2 de Julio, para señalar el orden con que han de hacer los ejercicios.

El examen será para cada aspirante, sin interrupción, de todas las materias que ha de probar, con arreglo al programa especial redactado al efecto; no podrá exceder de seis horas el de cada aspirante.

Los examinados harán las preguntas que juzguen del caso dentro de la parte de programa que comprenda la papeleta sacada por el aspirante. En Gramática Castellana, Geografía é Historia Universal y de España, el programa será el de las Academias y Colegios.

Las calificaciones serán de aprobado y desaprobado. Los que presenten certificaciones de estudios recibirán la de admitidos.

Los aprobados en el examen y los admitidos manifestarán si desean seguir los estudios en la Academia ó privadamente.

A continuación se insertan los programas, que por su mucha extensión nos es imposible reproducir.

El mismo periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Infantería: Tenientes coroneles D. Ataulfo Ayala Lopez, del regimiento de la Lealtad, al del Infante, y D. Pedro Delgado Irisarri, al regimiento de la Lealtad.

Comandante, D. Clemente Perez Arca, a la 6.ª región, excedente.

Capitán D. Alfredo Alvarez Martinez, al regimiento de la Lealtad.

Primeros tenientes D. Felix Muñoz Barredo, D. Francisco García Pareles y D. Angel Diez Rodriguez, al regimiento de la Lealtad; D. Emilio Ferrer Valdivielso, de dicho regimiento, a situación de reemplazo en la 6.ª región; D. Adrián Hernando Castillo, a la zona de Burgos.

Segun los tenientes D. Eduardo Blanco Morana y D. Manuel Gil Rivera, del regimiento de la Lealtad al de Garella; y D. Canarias núm. 2, respectivamente; D. José del Pino Martinez a la reserva de Miranda; D. Angel Saez Lopez, de la zona de Burgos, a la de Sevilla.

Ingenieros: Capitanes, D. Ricardo Salas Cadena, del 6.º depósito de reserva, a la comandancia de Jaca, y D. Juan Carrera Granados, al 6.º depósito de reserva.

Guardia civil: Segundos tenientes D. Godofredo Juez Badal, a la comandancia de Burgos; D. Emilio Ruzz Rodriguez; afecho a la misma para el percibo de haberes.

Sanidad: Farmacéutico primero don Ciro Benito del Caño, excedente en la 6.ª región, al hospital de Algeciras. Farmacéutico segundo D. Enrique Diaz Martinez, al de Vigo.

Veterinaria: Veterinarios segundos D. Joaquín Gonzalez Roldan, al 3.º montado de artillería, y D. Jerónimo Caballar Gomez, de dicho regimiento, a la remonta de Extremadura.

Retiros.—El provisional para esta capital a D. Manuel Valcarcel Rinoón, teniente coronel de la guardia civil.

Pensiones.—D. 470 pesetas a doña María del Pilar Gonzalo, viuda del profesor veterinario D. Custodio Dominguez.

De 400, a doña Angela Perez Gonzalez, viuda del segundo teniente D. Manuel Pena Sanchez.

Academias.—Ha sido nombrado alumno del Colegio para oficiales de la guardia civil el sargento del regimiento de la Lealtad D. José Redondo Crespo.

Recompensas.—Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco por los ejercicios prestados en Santander con

motivo de la repatriación, al teniente coronel de Estado Mayor D. Julio Ardanz, médico 1.º D. Félix Lázaro Muriel, primer teniente de infantería don Augusto Escolar, oficial de oficinas don Juan Carrillo y escribiente D. Angel Arrenz.

Pagos de navegación.—Se conceden al maestro armero del regimiento de la Lealtad D. Pedro Cortés.

Ha llegado a esta capital el general Fuentes, comandante general de artillería de la 6.ª región.

El doctor Rubio

Mensaje de felicitación

Los médicos de la Beneficencia provincial de esta ciudad han dirigido al eminente cirujano Dr. D. Federico Rubio, con motivo de sus bodas de oro, el siguiente mensaje de felicitación:

AL HONORABLE DOCTOR D. FEDERICO RUBIO Y GALI,

MADRID.

Al celebrarse en el día de hoy el jubileo profesional de V. E., rindiendo justo homenaje por la Medicina española al 50º aniversario de su Licenciatura en la ciencia de curar, nosotros, humildes médicos, pertenecientes al cuerpo de la Beneficencia provincial de esta ciudad, tenemos el honor de enviarle el más sincero testimonio de respeto y nuestra ferviente y entusiasta felicitación, admirando en V. E., como bienhechor de la humanidad, al hombre que dignifica a la Patria y honra a la Medicina.

Burgos 28 de Junio de 1900. — Hipólito Tobes. — Florentino Izquierdo. — Mariano Lostau.

Los gremios

En virtud de lo dispuesto en real orden de 20 de Junio próximo pasado, han sido relevados de sus cargos los síndicos y clasificadores de los gremios que no se hallan al corriente en el pago de la contribución.

La Administración de Hacienda ha señalado los días siguientes para la elección y nombramiento de los que han de sustituirles, advirtiéndoles que deberán ir provistos de la cédula y recibo de contribución del último trimestre, ó del duplicado de la declaración de alta si por no haberse liquidado no se les ha exigido el pago:

Día 7 de Julio.—Tejidos por menor, a las diez; quincalla ordinaria por id., a las once; vinos por mayor, a las doce; tocino por menor, a la una.

Día 9.—Expendedores de carnes frescas, a las diez; vinos por menor, a las once; comestibles, a las doce; carbón por menor, a la una.

Día 10.—Casas de huéspedes, a las diez; abegados, a las once; barberos, a las doce; carpinteros, a la una.

Día 11.—Herreros y cerrajeros, a las diez; hojalateros y vidrieros, a las once; panaderos, a las doce; sastres a la medida, a la una.

De no concurrir, se entenderá que el gremio renuncia al derecho que la ley le concede y la Administración nombrará de oficio los síndicos y clasificadores.

La cuestión del Ayuntamiento

Las Juntas directivas de Unión Nacional y Cámara de Comercio han presentado con esta fecha al Ayuntamiento dimisionario de esta ciudad el siguiente mensaje:

«Vuestra hermosa protesta consti-

tuye una página de oro en nuestra ya rica historia municipal.

Concejales, antes que políticos, celosos representantes del pueblo de Burgos, habéis abandonado los rojos escafos del Consistorio, antes que consentir fueran mercedadas las facultades ajenas á vuestra sagrada investidura.

Vosotros y nosotros nos hemos encontrado en el camino. Vosotros, cayendo en gallarda postura, luchando por los fueros del municipio; nosotros, luchando también para conseguir que nuestra pobre España, tanto más querida cuanto más desgraciada, recobre su antiguo esplendor por el acertado empleo de sus presupuestos: unos y otros quizá, seremos mal comprendidos, acaso calumniados, y quizá, también, caeremos sin lograr la victoria, porque luchamos con la rutina y el egoísmo; pero aun derrotados y vendidos, siempre podremos levantar la frente, y con la tranquilidad que inspira el deber cumplido, decir: «España y Burgos son nuestras madres. Al dar por ellas nuestra tranquilidad y sosiego, al darlas todo lo que somos y valemos, solo hacemos cumplir con el deber de hijos. ¡Viva España! ¡Viva Burgos!»

Y vosotros, señores concejales, ahora más que nunca representantes del pueblo, permitid á esta representación de las humildes clases contribuyentes que asocien y unan su entusiasta aplauso al que os tributó, ratificando vuestros poderes, el pueblo de Burgos en la memorable noche del 28 de Junio de 1900.»

Noticias locales

El domingo último, hallándose bañando varios jóvenes en el río Arlanzán, en Salas de los Infantes, uno de ellos llamado Isidro Abad García, de 17 años, tuvo la imprevisión de meterse en un pozo de bastante profundidad, pereciendo ahogado.

La desgracia impresionó vivamente á sus compañeros, que no pudieron prestarle ningún auxilio.

Con arreglo á los estatutos han de proveerse las plazas de guarda de campo y sereno de Poza de la Sal, con 365 pesetas anuales cada una.

Hemos tenido el gusto de ver un hermoso cuadro expuesto en el escaparate del comercio de D. Ruperto Jimenez, dedicado á D. Domingo Labrador, mé dico de Salas de los Infantes, por haber salvado de una grave enfermedad á D. Alfonso Berdugo, fabricante de sill as en Barbado de Herreros. Contiene 100 firmas.

Le damos la enhorabuena.

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos D. Angel Espinosa Martínez, oficial de la Diputación de esta provincia.

Enviamos el pésame á la familia del finado.

En Caleruega apareció el viernes ahoga da en la fuente que titulan «Santo Domingo» una niña llamada Victoria Herrero Delgado.

La infeliz criatura había ido á llenar un botijo de agua.

Para esta tarde á las cuatro se hallan citados por el señor Arroyo los demás concejales dimisionarios con el fin de comunicarle la contestación dada por el señor gobernador y el resultado de una entrevista que ha tenido con el señor alcalde.

Para mañana se ha convocado á sesión ordinaria.

El día 20 del corriente mes comenzará el canje de las obligaciones municipales del 6 por 100 por las nuevas del 5 por 100, cobrándose los intereses del trimestre vencido, con el cupón de las obligaciones viejas del 6 por 100.

Desde igual fecha se canjearán también por las láminas definitivas, los res guardos provisionales que poseen los suscriptores al último empréstito de 377.000 pesetas, quedando abierto el pngo del cupón vencido, desde dicho día 20 hasta fin del próximo Agosto.

Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar la jira en la deliciosa posesión del Parral.

Concurrieron el Orfeon, las músicas, la popular dulzaina y todos los pianos callejeros, en torno de los cuales formáronse animados bailes.

Al anochecer se efectuó el regreso con el mayor orden, que es la nota que predominó en la fiesta.

Por término de un mes queda abierto el pago en la Depositaria de fondos provinciales del aumento gradual de sueldo de los Maestros y Maestras de esta provincia correspondientes al ejercicio de 1899 900.

No es necesaria ninguna justificación pero los interesados que cobren directamente de la Caja, presentarán la cédula personal y los apoderados la autorización administrativa.

La bolsa con 20 pesetas, colocada en el extremo de la cuecaña de la Plaza Mayor, fué alcanzada anoche por el joven Nicolás Gallo.

En la casa de socorro han sido asistidos tres individuos que sufrían lesiones de poca importancia.

Maravillas de la Ciencia Rayos X

SESIONES TODOS LOS DIAS Entrada personal 50 céntos. Lain Calvo, 20.

En breve llegará á esta capital la especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones, señorita Adela Le Tellier, que tiene su gabinete establecido en Madrid, calle de Prim, 2, (antes Saucó).

En Santa O'alla arrolló anoche una máquina al mozo de tren Joaquín Borrillo, causándole tan graves lesiones en un brazo, que fué preciso amputárselo inmediatamente.

Esta mañana fué conducido el herido á esta ciudad é ingresó en el hospital de San Juan, donde continúa en un estado relativamente satisfactorio.

Se encuentra gravemente enferma, de una pulmonía, la señora de nuestro par tro particular amigo D. Rafael Palacios, habiéndola sido administrada esta mañana el Santo Vático.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

Para resistir á la Influenza

El señor Ledar, de 24 años, institutor de Le Saint, Morbihan, Francia, ha sufrido varias enfermedades sucesivamente y su ejemplo es de una utilidad incon testable en estos momentos en que una enfermedad epidémica hace tantos estragos. Dicho señor tuvo la influenza, pero en circunstancias tales, que si no hubiera tenido una gran resistencia, sin duda alguna hubiera sucumbido á dicha enfermedad. Afortunadamente á consecuencia de dos enfermedades graves, había tomado un regenerador energético de la sangre, con lo que había recobrado nuevas fuerzas. Las Píldoras Pink le habían curado de los efectos de una fiebre tifoidea y de una inflamación de las venas. Había llegado á tal estado de agotamiento que los médicos temían graves complicaciones. Tomó entonces las Píldoras Pink y se restableció por completo de lo que da fé en el siguiente certificado:

«El infrascrito Pierre Ledar, institutor de Saint, Morbihan, declara que habiendo tenido una fiebre tifoidea y después inflamación de las venas, ha tomado las Píldoras Pink con éxito completo. Se desesperó en aquel entonces de poder salvarme y se me creía atacado de tuberculosis. Pronto, no obstante, me puse mejor con gran sorpresa de todos y hoy he recuperado las fuerzas y el buen color gracias á las Píldoras Pink.»



Pero he aquí que se hace más interesante el asunto; después de haber dado las gracias al señor Ledar por su preciosa certificación, se le pidió su fotografía; un mes se hizo esperar su contestación que es como sigue:

«Si no les he contestado antes, ha sido por causa de haber tenido entretanto un ataque de influenza ó de gripe. Hoy, después de este nuevo golpe, tengo quizás todavía mejor semblante que antes. Con muchísimo gusto les su orizo para publicar mi curación por el uso de las Píldoras Pink. Psgo de este modo una deuda de gratitud. Adjunta va mi fotografía.»

Todos los que conocen la eficacia de las Píldoras Pink en la reconstitución de las fuerzas y la regeneración de la sangre, comprenderán fácilmente cómo han operado en el caso del señor Ledar. Después de haberle curado de las consecuencias de dos enfermedades graves, han dado á su sangre una fuerza tal, que una enfermedad tan perniciosa como la influenza no ha venido más que una acción negativa en él. Las Píldoras Pink obrarán de la misma manera en las enfermedades que son como la consecuencia de la debilitación de la sangre, como la anemia, la clorosis, la sciática, el reuma y las enfermedades nerviosas.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabiin et Co., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en casa de D. Gerónimo Escolar, Burgos, y todas las buenas farmacias, al precio de ptas. 4 la caja, ó ptas. 21 las 6 cajas. Nuestro representante para España Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

Las aguas de Gaviria son de éxito seguro en el tratamiento de todas as enfermedades de la piel.—Gran balneario, próximo á San Sebastián.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Obré:vase frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo de Oriva, que conservando las encías sanas y del color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente de la boca.

Dolor de estómago

El mejor y más agradable preparado y que el público sabe apreciar más es la Magnesia granular Espinar efervescente para la curación del flato ardiente, acedias, malas digestiones, etc. Es el mejor refresco y laxante conocido. Píbase en todas las farmacias.

Callista.—Huerto del Rey, 22.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago, haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que las juntas de gobierno de los colegios de médicos y farmacéuticos deberán acordar ó negar la inscripción de los profesores en el improrrogable plazo de un mes desde la solicitud de los interesados.

Crónicas religiosas

Santo de hoy: San Jacinto. Santo de mañana: San Laureano. Cultos.—Carmen.—Continúan los ejercicios en honor de la Virgen del Carmen. Merced.—Continúan los ejercicios espirituales.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

El director de las almas. Método para dirigirlas por el camino de la perfección cristiana. Obra utilísima á confesores y penitentes, escrita por el V. P. Pedro Juan Pinamonti, de la Compañía de Jesús. Un tomo en 8.º, de 472 páginas, encuadernado en tela, con planchas de relieve, 1'59 pesetas. «Esta obra instruye al director en el modo de dirigir á los penitentes por el camino de la perfección de los medios que se han de valer para destruir las pasiones; hace ver la necesidad de la mortificación; para consolidar la virtud, señalando reglas fáciles y seguras para esa fin, y pone de relieve las instrucciones para disminuir en los penitentes el natural temor de la muerte, preparándolos debidamente á entregar sus almas en manos del Supremo Director».

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de dos sujetos.

Elictos de registro de las minas de carbón de piedra, «Elisa», en Urrez; «El Rasgo» y «El 15 de Junio», en Villasar de Herreros.

Ministerio de Hacienda.—Reglamento de derechos reales. (Continuación).

Diputación.—Aviso referente al pago á los maestros.

Delegación de Hacienda.—Circular participando el nombramiento de don Ramón Martínez, D. Gaspar Balerciola y D. José María Quintana para sustituir á los recaudadores de contribuciones de esta capital D. Benito Izquierdo y don Fernando María.

Administración de Hacienda.—Circular transcribiendo la real orden referente á nombramientos de eficientes y clasificadores de los gremios.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Argomedo D. Andrés Gutiérrez; de la de Espinosa de Carvera, D. Feliciano Castille; de la de Villafria de San Zadornil D. Ricardo Caesta, de la de Rebolledo D. Feliciano J. Miguel; de Campino de Bricia D.ª Angela Alonso Otorria y de la de Hormazuela D.ª María Cruz Saiz Camargo.

—Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: De Quintanilla del Agua D. Bernardo Isasi Valderrama, de San Pedro del Monte D.ª Benita Vicenta Blanco, y de Barrio de Borcos D.ª Rafaela Gallego Mangas.

Tribunales

Señalamientos para el día 4 de Julio de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Miranda, entre doña Victoria Rámila con D. Aurelio Sanz, sobre retracto legal: ponente, señor Gómez; defensores, Lico. Plaza; procurador, Rincón; Secretaría de Capua.

Antidencia provincial: causa procedente del juzgado de Lerma contra León Alamo, sobre harte: ponente, señor Mendo; defensor, Lico. Plaza; procurador, Rincón; Secretaría de Capua.

Causa procedente del juzgado de Briviesca, contra Catalino Banique Fernández, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, Lico. Palacios, procurador, Martínez López; Secretaría de Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscripto:

Defunciones.—Eugenia González Lobo, de 65 años, Hospital de San Juan; Anacloto López Fernández, de 22, Hospital militar; Luis Vázquez Cabeza, de 22, id.; Julián Vadillo Sagredo, de 82, Alvar Fañez, 1; Angel Espinosa Martínez, de 64, Lencaría, 20; Angela Peña Gil, de 65, San Gil, 5.

Nacimientos.—Martiniano Pascual Lorenzo, Martiniano Gómez del Barrio, Martiniano Sedano Villalain, Julio Santa María, Casta Santa María.

Matrimonios.—Mañana á las cinco y media en San Lorenzo, D. Demetrio Izquierdo Fuente y D.ª Manuela Arribas Casto.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692 6 á las tres tarde, 692 9.

Temperatura: max. sol, 29'8; max. sombra, 17'5; min. sombra, 9'1; reflector, 7'8.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, N.

Mercados.

Burgos 3.—Entraron 400 fanegas.

Se vendió trigo áliga de 48 y 1/2 á 49 reales los 44 kilos, mocho á 40 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 39 y 1/2 á 40 los 42 y 1/2, en paneras á 38 la fanega, centeno á 34 los 41 y 1/2, cebada á 34 los 32, algarroba á 40 los 43.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 10'50 rs. fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.

Patatas nuevas á 6 rs. arroba. El mercado encalmado.

Pradoluengo 1.º.—Entraron 180 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 40 á 42 reales fanega, centeno á 34, cebada á 33, avena á 24, yeros á 36, alholba á 38, algarroba á 34, garbanzos á 36, lentejas á 54.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 11 y de 3.ª á 10.

Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, vinagre á 12.

Aceite á 52 rs. arroba. Cria de corda de 70 á 90 rs. cada ejemplar.

En el mercado el trigo en baja. El tiempo de mucho calor.

Los campos buenos.

Pampliega 1.º.—El tiempo de fuertes calores así es que las cebadas están al término de granazón y pronto se dará principio á la siega. El campo se halla superior y como pocos años se ha conocido.

El viñedo también tiene mucha muestra.

El mercado muy flojo y los labradores que tenían algunas existencias, se apresuran á venderlas, porque suponen que los precios han de descender, por la buena cosecha que se avacina.

Entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron de 39 á 40 rs. fanega; 20 de centeno, á 30; 89 de cebada, de 27 á 29; 10 de avena, á 16; 100 de garbanzos de 90 á 120, y 20 de yeros á 37.

De patatas entraron 40 arrobas, á 6 reales una.

Vino tinto á 18 rs. cántara; blanco á 18.

Cerdos al destete se presentaron 20 que se pagaron de 70 á 90 rs. uno; de seis meses 30, de 240 á 390, y 5 de un año, de 400 á 600.

Valladolid 2.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 3/4 reales las 94 libras (24'13 pesetas los 100 kilos ó 19'05 ptas. hectólitro). En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 y 1/2 á 41 y 3/4 reales las 94 libras (23 99 á 18'98 ptas. los 100 kilos ó 24'13 á 19'05 ptas. hectólitro).

Medina del Campo 1.º.—En el mercado celebrado en este día entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 1/2 reales fanega; 80 de cebada, de 29 á 30; 60 de algarrobas nuevas, á 28, y 50 de avena á 23.

Vino tinto á 18 rs. cántara, blanco á 20.

Tendencia del mercado, alza.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EN MARRUECOS

Madrid 3—8,30 m.

Comunican de Tanger que en el

Judío de Fez han estallado se-
sórdenes á consecuencia de
la excitación que existe entre
ros contra los europeos.
ellos asesinaron de cuatro
un hebreo, quemando su ca-
ese que sobrevengan gravísi-
icesas.

representantes de Francia y
Estados Unidos han dirigido
legica reclamación al minis-
di-Mohamed Torres, prome-
el sultán que serán atendi-

uenta moros de los habilas
ar pidieron dinero y armas
emprender una campaña con-
franceses de la frontera.
sultan se negó rotundamente á
atención, amenazando con se-
castigos á quienes promuevan
atos.

EN EL TRANSVAAL
Madrid 3-9,30 m.
general Buller telegrafía al
no de Londres que la 10.^a bri-
practicó un reconocimiento
de Amersfoort, encontrando
O boers con bastante artille-
cuados en excelentes posicio-

ingleses tuvieron que batirse
irada, con pérdida de dos sol-
muertos y seis heridos.
boers no les persiguieron.

EN CHINA
Madrid 3-10 m.
" 10,35 m.
" 11 m.

telegramas de París anun-
ne contestando á una pregun-
mutada ayer en la Cámara,
nicó esta Mr. Delcassé noti-
y pesimistas respecto á la
ón de China.

ntro de un mes—añadió—ten-
s en el Celeste Imperio las
s que requiere nuestra situa-
Roma dicen también que en la
ra declaró ayer el gobierno que
no busca la ocupación de te-
rios en China, pero tampoco
nacerá indiferente ante la
ndental cuestión que se ha
ado.

telegramas de Londres parti-
asimismo que según informes
tados por el ministro de Ne-
y, la situación de los europeos
ina es gravísima.
gobierno inglés se preocupa de
eva marcha que imprimirá á
eraciones en el imperio.
París circula con mayor in-
cia el rumor de haber sido
ión asesinado el ministro de
ia en Pekin.
ostro representante era el de-
de los diplomáticos, y en tal
pto presidió recientemente á
en la visita que hicieron á la
atriz viuda.

LA GACETA.
Madrid 3-11 m.
Gaceta publica un real de-
nombrando ayudante del
o militar de S. M. al teniente
el D. José Erull.
mbién inserta una relación de
dos fallecidos en Filipinas.

OBISPO DE BARCELONA
Madrid 3-1,40 t.
llegado á Madrid el obispo
Morgades, á quien esperaban
estación los señores Dato,
Escartín y otras personalida-
ministro de la Gobernación le
en su coche al Colegio de es-
cios de San Antón, donde se
eda.
ñana á las diez y media visi-
dicho prelado á la Reina.

CONCESIONES REGIAS
Madrid 3-2 t.
M. la Reina ha concedido:
cientas pesetas para la termi-
del asilo de huérfanos de
erucifia de marfil y ébano

para la rifa á beneficio de los pobres
de Guadix.

Y una copa de plata repujada para
premio en las regatas que durante
el mes de Agosto han de celebrarse
en Pontevedra.

EL PROBLEMA DE ORIENTE
Madrid 3-2,15 t.

El señor Silvela ha dicho á los pe-
riodistas que no había recibido nin-
guna noticia de China.

No se ha confirmado, por consi-
guiente, el asesinato del ministro
español en Pekín, de que hablan los
periódicos.

EN PALACIO
Han cumplimentado á la Reina
los señores Martínez Campos, Mau-
ra, López Domínguez, Gullón y Coe-
llo.

FIEMA
Madrid 3-2,40 t.

Los Ers Villaverde y Dato des-
pacharon al mediodía con la Reina.

El primero sometió á la sanción
real la revisión del contrato con
la Compañía arrendataria de ceri-
llas; el nombramiento de Delegado
de Hacienda de Soria á favor de don
Jerónimo Flores y varios decretos
de concesión de honores.

El ministro de la Gobernación no
llevó firma.

TRISTE ANIVERSARIO
Madrid 3-3 t.

En la iglesia de San Luis se han
celebrado esta mañana solemnes fu-
nerales por las víctimas del comba-
te naval de Santiago de Cuba.

Presidió el acto el jefe del go-
bierno, acompañado de los señores
Obispo de Sión, Lazaga y Diaz Mo-
rea.

En la concurrencia, compuesta
especialmente de marinos, figura-
ban bastantes generales.

CONVERSIÓN DE DEUDAS
Madrid 3-3,25 t.

El señor Villaverde ha dicho que
el decreto de conversión de las deu-
das coloniales no se ha ultimado
todavía, porque falta que terminar
la instrucción que están estudian-
do los Bancos de España é Hispano
Colonial, que son los que realiza-
rán la conversión.

LO DE CORREOS
Madrid 3-4,30 t.

Parece que el asunto de Correos
se complica, y que las responsabi-
lidades alcanzan á más altos em-
pleados de lo que se suponía.

Esto ha motivado que se encar-
gue de la formación del expediente
un funcionario de mayor categoría
que quien venía instruyéndolo.

Espérase que hoy hará una visita
el juzgado á la Central de Correos.

BOLSA.
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy en la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,30	72,40
Idem fin de mes.....	72,65	72,95
Idem exterior.....	78,80	78,90
Id deuda amortizable.....	80,15	80,25
5 por 100 de Aduanas.....	105,60	101,75
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	85,40	85,45
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	71,50	71,40
Empréstito de Filipinas....	91,30	91,50
Acciones del Banco de España.....	511,00	500,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	408,50	407,00
Cambios sobre París á oché días vista.....	26,55	26,60
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 ex- terior español.....	72,50	72,50
Nuevo empréstito.....	91,00	91,40

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARRQUERO
Burgos, Lala, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por co-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras

Venta

Se vende una casa con jardín y esta-
blecimiento de baños.
El que quiera interesarse en su compra
podrá enterarse de sus condiciones y
precio en la calle de la Puebla, número
35, piso 2.^o

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

La Alegría

TIENDA DE VINOS Y COMESTIBLES
DE
EMILIO MARTINEZ
Fernan-Gonzalez, 35, duplicado.

Bonito jardín para solaz y esparci-
miento de quienes gusten visitar esta
casa.
Se sirven meriendas.

Ocasión

Familiar con capota se vende. Prim,
24, segundo.

VENTA de una casa con jardín en el
barrio de Huelgas, calle Lar-
ga, número 25.
Para tratar con su dueño, en la citada
calle, número 32.

TRASPASO de un acreditado estable-
cimiento de bebidas y comi-
das situado en uno de los puntos más
céntricos de esta capital.
Informes en esta administración.

FABRICA DE HARINAS

Se venden un plansichter, un saesor y
un cedazo en condiciones de funcionar.
En la redacción de este periódico in-
formarán.

**PASTILLAS GORO-BORO
POTÁSICAS**

Con cocaína y mentol de Pinedo.
Recomendadas especialmente para com-
batir las afecciones de la garganta, boca,
estíde del aliento y de uso necesario á
los cantantes, oradores, profesores, etcé-
tera, etc.
Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas.
Al por mayor: Farmacia de Pinedo,
Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.
En Burgos, Farmacia del señor Llera.
Pídanse en todas las Farmacias.

Filomena Guerra

PROFESORA EN PARTOS
Ofrece sus servicios profesionales. En
la calle Sombrerería, 31.

Venta de leche pura, de vacas sui-
zas, á 15 cént. el
medio litro. A todas las horas del día se
puede tomar fresca. Horas de ordeño:
mañana, de seis á nueve; tarde, de una
á tres; noche, de siete á diez.
Se sirve á domicilio, Avellanos, 4.

Útil y conveniente

Enseñanza teórica y práctica del cor-
te por método, de vestidos para seño-
ras y niñas.
Confeciones de última novedad.
Precio por lecciones. . . . 1,50 pts.
Por toda la enseñanza. . . . 30
Pago adelantado.
Un mes es suficiente para aprender
el corte.
Plaza Mayor, núm. 9, 2.^o

De interés

Avisamos al público en general, y en
particular á su distinguida clientela,
que la renombrada cirujana dentista,
A. de la F Le Tellier
que tiene sus oficinas en Madrid, calle
de Prim, núm. 2, (antes Saucedo), llegará
á Burgos un día de estos, alojándose
en la calle de
AVELLANOS, NÚM. 1, PRINCIPAL.

Fincas

En el centro de compra y venta de
fincas, Calera, 27, se vende un jardín
de gran extensión superficial y que pue-
de muy bien conceptuarse como solar
por hallarse situado dentro del radio de
esta ciudad. En este centro se hallan de
venta otras muchas fincas.
Informará D. Félix Landie, maestro
de obras.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.^o leg.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN
LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LO-
GROÑO 23 DE NOVIEMBRE
DE 1897.
Se confecciona toda clase de corsés
de 15 pesetas en adelante.



¿Buscáis reloj verdadero
Lentes cristal roca puro?
No malgastéis el dinero
Idos siempre á lo seguro:
¡Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de
invencción por 20 años.

¡RELOJES!

de todas clases, de todos gustos y de todos
precios.

OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, apa-
ratos excelentes y buen práctico para pro-
bar la vista.

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se
conoce, instrucción gratis y hasta plano al
comprador que desee instalar por su mane-
timbres, teléfonos, &c.

Fonógrafos, Grafófonos, Gramófonos,
piezas impresionadas y demás accesorios.
Siempre la Casa del Sr. Villanueva
Espolón, frente á la Diputación

Pilas de intensa corriente
La lámpara incandescente
Surtido eléctrico entero
¿Quién lo vende? solamente
¡Villanueva relojero!

BURGOS

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas
Composturas
siempre 2 pesetas
Cristales
todos á real

Relojería eléctrica de Ocejó
ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA)
COLORADO - SÓDICAS - SULFATADAS

Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas
de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este últi-
mo muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso
para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos.
De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Pre-
paración para carreras militares y civiles.
Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería, Espolón,
14, 4.^o—Burgos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,
manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en
la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan
fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema
finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES. CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &c.
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas
á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llaná
BURGOS

